



## EXTENSIÓN DE LAS LICENCIAS DEL ESPECTRO

# El Gobierno amplía las concesiones del espectro radioeléctrico a las operadoras para favorecer la inversión en nuevas tecnologías

- Esta medida amplía las concesiones del espectro en las bandas de frecuencia subastadas con anterioridad a la aprobación de la nueva Ley General de Telecomunicaciones, y busca incentivar la inversión en despliegue e innovación.
- Las últimas concesiones de espectro de las bandas de 700 MHz y 26 GHz se otorgaron con la duración máxima de cuarenta años prevista en la nueva ley. Sin embargo, el resto de bandas otorgadas con anterioridad, quedaban al margen de estas condiciones. Con esta medida el Ministerio extiende estas concesiones hasta 10 años adicionales.
- El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha tomado esta medida después de completar los trámites requeridos y escuchar al sector a través de una audiencia pública de los afectados, una consulta pública abierta a todos los agentes y los respectivos informes de la CNMC y de la Abogacía del Estado.

**Madrid, 20 de junio de 2024.**- El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, ha formalizado la extensión de las licencias del espectro concedidas con anterioridad a la aprobación de la Ley General de Telecomunicaciones. Esta decisión se ha tomado en cumplimiento de la disposición transitoria segunda de la Ley 11/2022, de 28 de junio, en la adaptación de los títulos habilitantes del uso del dominio público radioeléctrico.

El Gobierno de España amplió el plazo máximo de la concesión de frecuencias de uso del espectro radioeléctrico en la ley a cuarenta años. En esta línea, las nuevas concesiones de espectro otorgadas en los últimos años en las bandas de 700 MHz y 26 GHz ya se han otorgado con la duración máxima que prevé la ley. Concretamente, se han concedido veinte años más otros veinte posibles en



# Nota de prensa

prórrogas, que previsiblemente se otorgarán si se cumplen las condiciones de cada título.

Estas nuevas medidas afectan a las licencias concedidas con anterioridad en otras bandas de frecuencias que ahora se utilizan para otras tecnologías (2G, 3G y 4G). En el caso de la banda de 3,5 GHz, que ya se utiliza para la tecnología 5G, su duración podrá igualmente extenderse hasta en diez años adicionales. Estas bandas de frecuencias podrán utilizarse también en el futuro inminente para otras tecnologías como 5G y 6G.

El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha tomado esta medida después de completar los trámites requeridos y escuchar al sector a través de una audiencia pública de los afectados, una consulta pública abierta a todos los agentes y los respectivos informes de la CNMC y de la Abogacía del Estado. De la misma manera, éste ha sido uno de los aspectos en los diferentes aspectos tratados desde el Gobierno en las diferentes operaciones que se han llevado a cabo de forma reciente encaminadas a dar mayor consistencia y sostenibilidad al sector.

La secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, María González Veracruz, considera que esta extensión “constituye una medida más en nuestra política de apoyo a la sostenibilidad de un sector que consideramos estratégico, para seguir fortaleciendo los niveles de conectividad y de competitividad que estamos alcanzando. Va a implicar el ahorro de cientos de millones de euros a las operadoras, que podrán invertirse directamente en despliegue y en innovación”.

En este sentido, ha destacado que “el Gobierno ha defendido los intereses de la ciudadanía y de la economía española en los diferentes procesos de concentración y reordenación del sector para los próximos años. Esta medida se suma a los compromisos que hemos exigido a las operadoras para que realicen las necesarias inversiones estratégicas y tengan una solidez financiera que asegure el largo plazo. Y, como no, a la millonaria inversión pública de más



de 2.500 millones de euros para despliegue de red y tecnología móvil por toda España”.

# Nota de prensa